



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

INFORMACIÓN GENERAL					
Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN	
Número:	3519686	de	2022	Espacio para registro	
Objeto: CONSOLIDAR EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA “RESIDENCIA ESCOLAR” EN ZONAS RURALES, CON EL FIN DE CUALIFICAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA DESDE UN USO SIGNIFICATIVO DEL TIEMPO ESCOLAR, PROMOVER Y ACOMPAÑAR LA PERMANENCIA ESCOLAR, LA REDUCCIÓN DE LA DESERCIÓN Y EL REZAGO DE LOS ESTUDIANTES					
Contratista:	FUNDACIÓN PLAN				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80): RP 3822	29	de	enero	de	2022
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80): RP 121922	29	de	enero	de	2022
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	1	de	febrero	de	2022
Duración total:	247 días calendario				
Fecha de terminación:	2	de	octubre	de	2022

Prórrogas					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A		N/A		
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		día	de	mes	año

Adiciones		
Adicional No.		Valor (\$)
1	N/A	N/A
Valor total:	\$ Valor suscrito en números	

Suspensiones					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A		N/A		
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	año

Modificaciones		
Cláusula N°		Breve descripción de la modificación
1	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No **X**

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	--	---------	--	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	Formato control de seguimiento anticipo*	N/A	Conciliación bancaria	N/A
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)					\$	-
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)					\$	-
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)					\$	-
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)					\$	-
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ 1.922.950.929	Primer pago	59805822	17/03/22	\$ 288.442.639	\$ -	\$ 288.442.639	15%
Valor Adiciones (10)	\$ -	Segundo pago	132076922	18/05/22	\$ 509.508.290	\$ -	\$ 509.508.290	26%
Valor Reducciones (11)	\$ -	Segundo pago	133447922	19/05/22	\$ 67.376.989	\$ -	\$ 67.376.989	4%
Valor Total (12)	\$ 1.922.950.929				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (13)	\$ 288.442.639				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ 288.442.639				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ 1.634.508.290				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
		TOTALES			\$ 865.327.918	\$ -	\$ 865.327.918	45%

**INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO**

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N/A

Quando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el “Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración” GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI ____ No __X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI X	NO
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	75%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	

Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	Obligaciones Específicas de la Fundación PLAN	Estado de avance de la obligación
1	Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022, desde el MEN recopilando los datos aportados por la Subdirección de Acceso respecto de la infraestructura, por la Subdirección de Monitoreo y Control de la información financiera de lo invertido en residencias, por la Subdirección de Permanencia acerca del fortalecimiento técnico, así como de las acciones realizadas por las Entidades Territoriales Certificadas y las mismas residencias escolares.	<p>% de Avance: 75%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>La Fundación PLAN, el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, presentó los soportes y el informe de las acciones realizadas en cumplimiento de esta obligación, documentos verificados por la Supervisión del contrato, en este sentido se encuentra lo siguiente:</p> <p>La Fundación PLAN, realizó el proceso de selección de una consultoría externa, y contrató a la firma ISEGORIA como expertos en el proceso de documentación para dar cumplimiento a las acciones requeridas en el Anexo Técnico.</p> <p>El día 18/05/2022 inició proceso preparación al equipo de la consultoría, socializando todos los antecedentes, puntualizando el objeto de la contratación, los productos a entregar y el cronograma; es así que el trabajo se inició con el acompañamiento y articulación con Fundación PLAN para que los resultados respondan a lo esperado por parte del MEN y se conecte con los demás procesos en la implementación de este proyecto.</p> <p>El documento, se desarrolla en los siguientes apartados: i) presentación, cuenta con tres acápites más que permiten mostrar los avances en este sentido. Estos son: ii) descripción del proceso de levantamiento de información; iii) descripción de las actividades realizadas y de sus participantes y, finalmente iv) las dificultades halladas y las estrategias de mitigación para estas.</p> <p>El MEN revisó y validó los instrumentos para la recolección de la información, lo cuales en versión final hizo entrega la Fundación PLAN, como parte de los soportes del tercer informe.</p> <p>El proceso de levantamiento de la información se realizó de manera presencial en el MEN a través de la realización de grupo focal con profesionales de la Dirección de Cobertura y Calidad, de Monitoreo y Control y Planeación, así como en las ETC, y de manera virtual en los casos que lo ha requerido, por ejemplo en las Residencias Escolares.</p>
		<p>Entrega producto Si ☒ No ☐</p> <p>Ubicación:</p> <p>https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
2	Documentar de manera articulada y secuencial el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares con las diferentes herramientas (lineamientos, autoevaluación, plan de	<p>% de Avance: 75%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Toda vez que esta obligación esta articulada y depende de</p>



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

	<p>fortalecimiento, guías metodológicas de formación, modelo proyectos inversión, plan de asistencia técnica), que conecte las distintas acciones que se deben realizar desde el MEN, las acciones adelantadas por las ETC y las mismas residencias escolares.</p>	<p>la obligación # 1, se reporta igualmente que la Fundación PLAN, el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de los soportes e informe de ejecución contractual, la supervisión hizo la respectiva verificación y constato que se han realizado las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación:</p> <p>Para recoger la información la Fundación PLAN hizo la revisión documental y análisis de fuentes secundarias, así como un levantamiento de información primaria desde un acercamiento cualitativo a partir de entrevistas y cuantitativo a partir de encuestas. En el proceso de revisión documental se realizó un barrido uno a uno de los documentos de las carpetas organizadas y presentadas para esta sistematización por parte de Fundación PLAN los cuales fueron categorizados de acuerdo con las variables propuestas por los términos de referencia de consultoría y analizados en un software asistido de análisis cualitativo.</p> <p>Con respecto al proceso de levantamiento de información primaria, para el componente cualitativo realizó entrevistas semiestructuradas con personal de las Residencias Escolares, funcionarios de las Entidades Territoriales Certificadas y un grupo focal con las personas funcionarias públicas del Ministerio de Educación Nacional, profesionales de distintas áreas Dirección de Cobertura y Calidad, de Monitoreo y Control y Planeación.</p> <p>Para el componente cuantitativo realizó encuestas a funcionarias del Ministerio Nacional de Educación, funcionarias de las Entidades Territoriales Certificadas y al personal de las Residencias Escolares de manera remota y presencial.</p> <p>Entrega producto Si_X No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
3	<p>Desarrollar contenidos para alimentar un micro sitio institucional del Ministerio de Educación Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la característica de poder ser usado off line.</p>	<p>% de Avance: 75%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Toda vez que esta obligación esta articulada y depende de la obligación # 1, se reporta igualmente que la Fundación PLAN, el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de los soportes e informe de ejecución contractual, la supervisión hizo la respectiva verificación y constato que se han realizado las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación:</p> <p>La creación de los contenidos se basó en hitos claves de la implementación de la estrategia de Residencias Escolares, que permite narrar aprendizajes, como también, dar un mayor contexto a las personas que apenas se aproximan a conocer sobre las Residencias escolares, en este sentido</p>

	<p>están en diseño y producción 20 paquetes gráficos, las cuales desde las redes sociales del Ministerio de Educación, podrán ser utilizadas.</p> <p>La Fundación PLAN hizo entrega de las primeras 10 piezas, las cuales hacen parte de los paquetes gráficos 1, 2 y 3., que a continuación se describen:</p> <p>Paquete gráfico 1.</p> <p>Pieza 1.1: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Video Tiempo: 2 min</p> <p>Pieza 1.2: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Imagen_ Descriptiva Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 1.3: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de un estudiante Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Pieza 1.4: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de una persona docente Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 2</p> <p>Pieza 2.1: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Imagen_ Descriptiva con el mapa Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 2.2: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Video corto_ RE1 Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 2.3: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Imagen Info_ Población se ha alcanzado Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 2.4: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de una ETC Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 3</p> <p>Pieza 3.1: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio ETC Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Pieza 3.2: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Entrevista_ ETC Tamaño: Artículo</p> <p>Pieza 3.3: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Video corto_ Acciones desde las ETC. Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 3.4: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Imagen info_ Acciones para una ruralidad mejor Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 4</p> <p>Pieza 4.1: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Imagen_ Info sobre Experiencias significativas Tamaño: 1080 x 1080</p>
--	--

		<p>Pieza 4.2: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 1 Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 4.3: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 2 Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 4.4: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Imagen info_ Estadística Tamaño: 1080 x 1080</p> <p style="text-align: center;">Paquete gráfico 5</p> <p>Pieza 5.1: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Imagen_ Info sobre Experiencias significativas Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Pieza 5.2: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 1 Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 5.3: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 2 Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 5.4: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Imagen info_ Estadística Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Entrega producto Si_X_ No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
4	Capacitar a los profesionales técnicos responsables de la estrategia residencia escolar y los profesionales responsables de Jornada Única de las ETC focalizadas y, según lo enunciado en la Línea de acción 2 del anexo técnico.	<p>% de Avance: 75%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Se reporta que la Fundación PLAN, el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de los soportes e informe de ejecución contractual, la supervisión hizo la respectiva verificación y constato que se han realizado las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación:</p> <p>El proceso formativo está organizado en 4 momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer Proceso: acompañamiento in situ a Entidades Territoriales Certificadas. La primera visita a las 30. ETC, fue lograda en su totalidad, y se presenta avance de segunda visita a 4 ETC (Nariño, Ipiales, Meta y Vaupés).

	<ul style="list-style-type: none">Segundo Proceso: sesiones virtuales de fortalecimiento técnico, para lo cual se desarrollarán 7 sesiones sobre el fortalecimiento de la atención en las residencias escolares: Sesión 1: Componente administrativo y gestión Sesión 2: Enfoques transversales Sesión 3: Componente salud y nutrición Sesión 4: Componente infraestructura y ambientes protectores y seguros Sesión 5: Componente familia, comunidad y redes Sesión 6: Componente pedagógico y vida cotidiana Sesión 7: Consolidación Plan de fortalecimiento a las RE por la ETC, cierre y recolección de aprendizajes Al 12 de julio se han realizado 5 de las 7 sesiones de formación virtual con las 30 ETC. Realización de 2 sesiones sobre el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única, se ha realizado una de las dos sesiones de formación sobre Jornada Única con las 30 ETC A corte del 05 de julio de 2022, se han generado avances en 3 sesiones, logrando 142 participaciones, con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares. <table><tr><th>TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIÓN</th><th>Nro. ETC SESIÓN 1</th><th>Participantes antes Sesión 1</th><th>Nro. ETC SESIÓN 2</th><th>Participantes antes Sesión 2</th><th>Nro. ETC SESIÓN 3</th><th>Participantes antes Sesión 3</th></tr><tr><td></td><td>30</td><td>64</td><td>26</td><td>48</td><td>16</td><td>32</td></tr></table> <ul style="list-style-type: none">Tercer Proceso: Seguimientos y acompañamientos, se realizaron según necesidad identificada o requerimiento de la ETC a través de llamada telefónica, encuentro virtual o correo electrónico.Cuarto Proceso: Encuentro Nacional de Residencias Escolares, diseño y desarrollo de un taller que recoja la experiencia y defina proyecciones de sostenibilidad para continuar con el proceso de fortalecimiento hacia las siguientes vigencias, el cual fue desarrollado el 2 de junio de 2022, las memorias del mismo están en elaboración y se proyecta la entrega para el último informe. <p>Entrega producto Si_X No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>	TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIÓN	Nro. ETC SESIÓN 1	Participantes antes Sesión 1	Nro. ETC SESIÓN 2	Participantes antes Sesión 2	Nro. ETC SESIÓN 3	Participantes antes Sesión 3		30	64	26	48	16	32
TOTAL GENERAL DE PARTICIPACIÓN	Nro. ETC SESIÓN 1	Participantes antes Sesión 1	Nro. ETC SESIÓN 2	Participantes antes Sesión 2	Nro. ETC SESIÓN 3	Participantes antes Sesión 3									
	30	64	26	48	16	32									
5	Capacitar a los directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados con Residencia Escolar, los docentes de las sedes con residencia escolar y los adultos responsables de las mismas, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales enunciados en la Línea de acción 3 del anexo técnico.	<p>% de Avance: 75%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Se reporta que la Fundación PLAN, el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de los soportes e informe de ejecución contractual, la supervisión hizo la respectiva verificación y constato que se han realizado las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación:</p>													

	<p>El proceso formativo está organizado en 6 momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las personas a participar en el proceso. Cumplido a marzo de 2022 2. Socialización del proyecto a las RE, cumplido a marzo de 2022 3. Selección de las 100 RE para proceso formativo presencial. Cumplido a marzo 2022 4. Definición del plan de acompañamiento a desarrollar con RE, que contempla 3 aspectos: El proceso formativo presencial, Las sesiones virtuales de fortalecimiento técnico, Seguimientos y acompañamientos individualizados y grupales. Esta definición y diseño fue cumplido a marzo 2022. 5. Ejecución del proceso formativo presencial. 68 de las 100 residencias seleccionadas, han tenido proceso presencial desarrollado en la sede de la residencia. 6. Ejecución de 13 sesiones virtuales. Se relacionan los temas para las 17 sesiones (se intercalan las sesiones de JU) y los abordajes a considerar en los casos que se debe diferenciar si la RE es Antigua o Nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requieren otro nivel de profundidad. Sesión 1: Introducción fortalecimiento a las RE Sesión 1 JU: Generalidades de la Jornada Única Sesión 2: Enfoques transversales Sesión 3: Componente administrativo y gestión Sesión 4: Estrategia de acogida, bienestar y permanencia Sesión 2 JU: Lectura de contexto Sesión 5: Componente salud y nutrición Sesión 6: Protocolo de bioseguridad y procedimientos de limpieza y desinfección en las RE Sesión 7: Componente infraestructura y ambientes protectores y seguros Sesión 8: Plan Escolar para la Gestión de Riesgo Escolar (PEGIRE) Sesión 9: Seguimiento Sesión 3 JU: Estrategias pedagógicas con énfasis en Jornada Única Sesión 10: Componente familia, comunidad y redes Sesión 11: Componente pedagógico y vida cotidiana Sesión 4 JU: Evaluación formativa – Educar para avanzar Sesión 12: Seguimiento Sesión 13: Cierre del proceso formativo y recolección de aprendizajes Se reporta y verifica la realización de 6 sesiones frente a RE logrando 682 participaciones y 2 sesiones de JU logrando 146 participaciones, con la vinculación de directivos, docentes y cuidadores de las RE. Las siguientes tablas presentan en resumen el avance que se tiene por sesión. <p>Sesiones de Residencias Escolares.</p>
--	--

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

SESION	# DIRECTIVOS	# DOCENTES	# RESPONSA BLES R.E.	TOTAL
S 1	90	116	18	224
S 2	69	92	23	184
S 3	45	61	11	117

Sesiones de Jornada Única.

SESION	# DIRECTIVOS	# DOCENTES	# RESPONSA BLES R.E.	TOTAL
S 1	37	61	12	110
S 2	15	14	7	36

La supervisión del contrato conoce de las situaciones encontradas por la Fundación PLAN, en la implementación del proceso formativo. La supervisión del contrato conoce y esta de acuerdo con las alternativas técnicas, metodológicas y logísticas que ha implementado la Fundación PLAN para abordar las situaciones señaladas a continuación:

Situaciones encontradas	N° de RE	Alternativa
Se ha logrado el contacto, ejecución y/o programación de encuentros, se puede continuar con las sesiones virtuales.	99	Sesiones de nivelación. Apoyo de la profesional supernumeraria.
RE que han manifestado No desean participar del proyecto o muestra poca disposición para participar.	7	Revisión de otras alternativas.
Presentan dificultades de conectividad para poder participar de los encuentros.	Requieren auxilio de conectividad	Auxilio de conectividad.
	Cuentan con programación de proceso formativo presencial	Proceso formativo completo (4 días presencial)
	No cuentan con programación de proceso formativo presencial	Tutoriales
No se ha logrado la comunicación para concertar los encuentros	6	Revisión de otras alternativas.
TOTAL	178	

Los casos especiales serán revisados inicialmente con las ETC, validando las alternativas que se plantean y luego se presentarán de manera detallada en Mesa Técnica con el MEN, programada para finales del mes de julio.

Entrega producto Si ☒ No ☐

Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5

6	Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso	% de Avance: 75%																																	
		Descripción del avance: En cumplimiento de obligación la Fundación PLAN el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de las evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, verificándose lo siguiente :																																	
		<ul style="list-style-type: none">Línea 2. Fortalecimiento de la gestión con las ETC: se entrega de guiones metodológicos, actas, ppt, registros de asistencia y registro fotográfico de 3 sesiones sobre los temas de RE.																																	
		<table><tr><th>SESION</th><th># ETC</th><th># PARTICIPANTES, LIDERES R.E.</th></tr><tr><td>S 1</td><td>30</td><td>64</td></tr><tr><td>S 2</td><td>26</td><td>48</td></tr><tr><td>S 3</td><td>16</td><td>32</td></tr></table>	SESION	# ETC	# PARTICIPANTES, LIDERES R.E.	S 1	30	64	S 2	26	48	S 3	16	32																					
		SESION	# ETC	# PARTICIPANTES, LIDERES R.E.																															
S 1	30	64																																	
S 2	26	48																																	
S 3	16	32																																	
<ul style="list-style-type: none">Línea 3. Fortalecimiento de las Residencias Escolares: se entrega de guiones metodológicos, actas, ppt, registros de asistencia y registro fotográfico de 6 sesiones sobre los temas de RE y 2 de JU. Sesiones de Residencias Escolares. <table><tr><th>SESION</th><th># DIRECTIVOS</th><th># DOCENTE S</th><th># RESPONSA BLES R.E.</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>S 1</td><td>90</td><td>116</td><td>18</td><td>224</td></tr><tr><td>S 2</td><td>69</td><td>92</td><td>23</td><td>184</td></tr><tr><td>S 3</td><td>45</td><td>61</td><td>11</td><td>117</td></tr></table> Sesiones de Jornada Única. <table><tr><th>SESION</th><th># DIRECTIVOS</th><th># DOCENTE S</th><th># RESPONSA BLES R.E.</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>S 1</td><td>37</td><td>61</td><td>12</td><td>110</td></tr><tr><td>S 2</td><td>15</td><td>14</td><td>7</td><td>36</td></tr></table>	SESION	# DIRECTIVOS	# DOCENTE S	# RESPONSA BLES R.E.	TOTAL	S 1	90	116	18	224	S 2	69	92	23	184	S 3	45	61	11	117	SESION	# DIRECTIVOS	# DOCENTE S	# RESPONSA BLES R.E.	TOTAL	S 1	37	61	12	110	S 2	15	14	7	36
SESION	# DIRECTIVOS	# DOCENTE S	# RESPONSA BLES R.E.	TOTAL																															
S 1	90	116	18	224																															
S 2	69	92	23	184																															
S 3	45	61	11	117																															
SESION	# DIRECTIVOS	# DOCENTE S	# RESPONSA BLES R.E.	TOTAL																															
S 1	37	61	12	110																															
S 2	15	14	7	36																															
Entrega producto Si __X__ No __																																			
Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5																																			
7	Gestionar recursos adicionales aportados por valor de	% de Avance: 75%																																	

	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE (\$384.345.000), con el objeto de lograr un mayor beneficio para la población objetivo.	<p>Descripción del avance:</p> <p>La Fundación PLAN gestionó recursos para aportar un valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE (\$384.345.000), para el desarrollo del proyecto. A corte del 30 de junio se cuenta con un 33% de ejecución, es decir \$120.213.140, distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Talento Humano: \$50.609.443 Costos de Implementación: \$69.603.697 <p>Entrega producto Si__X__ No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
PRODUCTOS INFORME DE AVANCE # 1		
1	Entregar el Plan de trabajo de acuerdo con las líneas establecidas en el anexo técnico y cronograma para el desarrollo del proyecto, aprobado por el MEN.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN, el 11 de marzo de 2022 a través del radicado 2021-ER-127637, entregó al MEN el plan de trabajo de acuerdo con las líneas establecidas en el anexo técnico y cronograma para el desarrollo del contrato, El plan de trabajo fue aprobado por el MEN.</p> <p>Entrega producto Si__X__ No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
2	<p>Presentar las evidencias de contratación del siguiente personal clave:</p> <p>a. Coordinador Nacional - Gerente de proyecto b. Líder operativo - Subgerente operativo c. Líder Técnico – Subgerente Técnico</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN, el 11 de marzo de 2022 a través del radicado 2021-ER-127637, entregó al MEN copia de los contratos de los siguientes cargos:</p> <p>a. Coordinador Nacional - Gerente de proyecto b. Líder operativo - Subgerente operativo c. Líder Técnico – Subgerente Técnico</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional, no tuvo reparo con las evidencias entregadas</p> <p>Entrega producto Si__X__ No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>

3	Entregar propuesta para desarrollar la línea 1 expuesta en el anexo técnico del contrato.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN, el 11 de marzo de 2022 a través del radicado 2021-ER-127637, hizo entrega de documento con descripción de la propuesta metodológica para el desarrollo del producto “Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022”, propuesta analizada por el MEN y valorada como pertinente, estructurada y consistente para el logro del producto.</p> <p>Entrega producto Si ☒ X No ☐</p> <p>Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
PRODUCTOS INFORME DE AVANCE # 2		
1	Entregar las evidencias del proceso de formación del talento humano contratado para la implementación de la estrategia de fortalecimiento (tales como agenda de formación, listados de asistencia, entre otros).	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN, el 11 de marzo de 2022 a través del radicado 2021-ER-127637, hizo entrega de las evidencias del proceso de formación del talento humano contratado para la implementación de la estrategia de fortalecimiento, el cual fue realizado entre el 07 al 14 de marzo, presento los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento técnico metodológico orientador del “taller de inducción equipo Fundación PLAN” • Documento que grafica y explica el esquema operativo del contrato • La asistencia de los participantes y evidencia fotográfica de cada uno de los 6 días de formación, cada uno de los cuales tuvo un propósito particular como se detalla a continuación <p>Día 1: Presentación del equipo e inducción en las políticas de Fundación PLAN. Día 2: Presentación de las áreas y procesos de Fundación PLAN. Día 3: Presentación del Ministerio de Educación Nacional, contextualización del proceso de fortalecimiento de Residencias Escolares 2019 – 2021 y socialización del Proyecto de Fortalecimiento de Residencias Escolares 2022. Día 4: Presentación de los Lineamientos técnicos y operativos para la atención de Residencias Escolares en articulación con la transversalización de enfoques y con la mirada diferencial hacia las comunidades étnicas, fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única y plan de trabajo y cronograma. Día 5: Presentación de la política de seguridad PLAN, plataforma para el registro de misiones a Terrero, gestión</p>

		<p>documental, sistema de 45 grados, y revisión de tareas, compromisos y próximas acciones para la implementación del proyecto.</p> <p>Día 6: Taller HEAT, Seguridad PLAN.</p>
		<p>Entrega producto Si __X__ No __</p> <p>Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/q/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
2	Entregar evidencia de la socialización in situ del proyecto a cada una de las Entidades Territoriales Certificada focalizadas (tales como agenda del encuentro, acta de compromisos firmada por las partes asistentes)	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN reporta el 10 de mayo de 2022 a través del radicado 2021-ER-258267, presenta las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de reunión firmada por los participantes, de la socialización in situ del proyecto a 29 de las 30 ETC focalizadas (Caquetá, Putumayo, Meta, Guaviare, Vichada, Vaupés, Cauca, Casanare, Florencia, Guainía, Bolívar, Santander, Tolima, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Quindío, Huila, Magdalena, La Guajira, Caquetá, Ciénaga, Uribí, Ipiales, Risaralda, Amazonas, Nariño, Maicao, Boyacá, Santa Marta). Yopal esta programada para el 12 y 13 de julio, por lo cual no se adjunta el acta. 30 cartas informativas remitidas a igual número de ETC, invitándolas a la primera visita in situ a la ETC. Guion metodológico que orientó cada visita Presentación en power point que orientó cada visita <p>Entrega producto Si __X__ No __</p> <p>Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/q/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
3	Entregar avance del 25% de la implementación de la propuesta para desarrollar la línea 1 expuesta en el anexo técnico del contrato.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>La Fundación PLAN, el 10 de mayo de 2022 a través del radicado 2021-ER-258267 realizó las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación, según se verificó en las evidencias aportadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 8 de marzo en reunión virtual, con la Subdirección de Permanencia del MEN, para resolver las inquietudes y necesidad de precisión por parte del equipo PLAN. En que se definieron los enlaces por las áreas del MEN, el tipo de información requerida, la necesidad de articulación con el área de Innovación, de Comunicaciones y tecnología del MEN. La Fundación PLAN informa que el 21 de abril generó y publicó los Términos de Referencia para la contratación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

		<div>de la firma externa encargada de la recopilación de la información, análisis y sistematización.</div> <table><tr><th>Momento</th><th>Fase</th><th>Nivel de Avance</th><th>Observaciones</th></tr><tr><td rowspan="4">Conceptualización y diseño</td><td>1. Definición del producto y la estructura que debe tener.</td><td>100%</td><td>Se elaboró un documento que orienta la sistematización y documentación del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares 2018-2022.</td></tr><tr><td>2. Elaboración de los términos de Referencia (TdR).</td><td>100%</td><td>Se elaboró los TdR con la respectiva aprobación del MEN.</td></tr><tr><td>3. Publicación de los TdR.</td><td>100%</td><td>Se realizó la publicación de los TdR en la página de Fundación PLAN.</td></tr><tr><td>4. Selección de la mejor propuesta por parte del comité técnico.</td><td>10%</td><td>Se amplió el plazo para la recepción de propuestas, teniendo en cuenta que solo se presentó una persona en las fechas establecidas. Este ajuste se realiza para garantizar mayor participación y pluralidad de oferentes. Asimismo, los criterios de selección están definidos junto al comité técnico que conformará el proceso de selección.</td></tr><tr><td rowspan="3">Planificación</td><td>5. Contratación e inducción de Políticas PLAN.</td><td>35%</td><td>El área jurídica ha avanzado en el estudio de contratación. Sin embargo, está a la espera de la selección del oferente. A su vez las áreas tienen preparados los temas de la inducción acorde a las características del proyecto.</td></tr><tr><td>6. Definición de instrumentos.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td>7. Solicitud del avalé al equipo global de Plan International.</td><td>50%</td><td>Se avanzó en la evaluación de riesgos de cada una de las fases del proceso (conceptualización, planificación, implementación y uso) acorde a la política y estándares MERL de Plan International.</td></tr><tr><td rowspan="8">Implementación</td><td>8. Recolección de información.</td><td>40%</td><td>Se ha avanzado en la recolección y organización de fuentes secundarias relacionado a Residencias Escolares entre los periodos 2018-2022.</td></tr><tr><td>9. Análisis de información.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td>10. Producción de informe preliminar.</td><td>10%</td><td>Estructura y parámetros para el informe preliminar, según los criterios de Fundación PLAN, Plan International y MEN, acorde a los informes entregados de 2019-2021.</td></tr><tr><td>11. Revisión informe preliminar por parte del Comité Técnico.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td>12. Ajuste informe tras revisión.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td>13. Entrega versión final.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td>14. Revisar y aprobación Informe final.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td>15. Presentación y socialización del informe.</td><td>0%</td><td>Pendiente</td></tr><tr><td colspan="2">Avance general</td><td>30%</td><td></td></tr></table> <div><ul style="list-style-type: none">La Fundación PLAN, el 4 de abril dispuso de un link para recopilar la información aportada por el MEN para el proceso de documentación, el cual fue alimentado por el MEN el 6 de abril.El 6 de abril, el MEN informó a la Fundación PLAN, el listado de profesionales y áreas del MEN a ser entrevistadas y el listado de entidades aliadas en el proceso de fortalecimiento de Residencias Escolares a ser entrevistados.</div> <div>De manera general, se tiene el siguiente resumen del avance:</div> <div>Entrega producto Si ☒ No ☐</div> <div>Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</div>	Momento	Fase	Nivel de Avance	Observaciones	Conceptualización y diseño	1. Definición del producto y la estructura que debe tener.	100%	Se elaboró un documento que orienta la sistematización y documentación del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares 2018-2022.	2. Elaboración de los términos de Referencia (TdR).	100%	Se elaboró los TdR con la respectiva aprobación del MEN.	3. Publicación de los TdR.	100%	Se realizó la publicación de los TdR en la página de Fundación PLAN.	4. Selección de la mejor propuesta por parte del comité técnico.	10%	Se amplió el plazo para la recepción de propuestas, teniendo en cuenta que solo se presentó una persona en las fechas establecidas. Este ajuste se realiza para garantizar mayor participación y pluralidad de oferentes. Asimismo, los criterios de selección están definidos junto al comité técnico que conformará el proceso de selección.	Planificación	5. Contratación e inducción de Políticas PLAN.	35%	El área jurídica ha avanzado en el estudio de contratación. Sin embargo, está a la espera de la selección del oferente. A su vez las áreas tienen preparados los temas de la inducción acorde a las características del proyecto.	6. Definición de instrumentos.	0%	Pendiente	7. Solicitud del avalé al equipo global de Plan International.	50%	Se avanzó en la evaluación de riesgos de cada una de las fases del proceso (conceptualización, planificación, implementación y uso) acorde a la política y estándares MERL de Plan International.	Implementación	8. Recolección de información.	40%	Se ha avanzado en la recolección y organización de fuentes secundarias relacionado a Residencias Escolares entre los periodos 2018-2022.	9. Análisis de información.	0%	Pendiente	10. Producción de informe preliminar.	10%	Estructura y parámetros para el informe preliminar, según los criterios de Fundación PLAN, Plan International y MEN, acorde a los informes entregados de 2019-2021.	11. Revisión informe preliminar por parte del Comité Técnico.	0%	Pendiente	12. Ajuste informe tras revisión.	0%	Pendiente	13. Entrega versión final.	0%	Pendiente	14. Revisar y aprobación Informe final.	0%	Pendiente	15. Presentación y socialización del informe.	0%	Pendiente	Avance general		30%	
Momento	Fase	Nivel de Avance	Observaciones																																																							
Conceptualización y diseño	1. Definición del producto y la estructura que debe tener.	100%	Se elaboró un documento que orienta la sistematización y documentación del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares 2018-2022.																																																							
	2. Elaboración de los términos de Referencia (TdR).	100%	Se elaboró los TdR con la respectiva aprobación del MEN.																																																							
	3. Publicación de los TdR.	100%	Se realizó la publicación de los TdR en la página de Fundación PLAN.																																																							
	4. Selección de la mejor propuesta por parte del comité técnico.	10%	Se amplió el plazo para la recepción de propuestas, teniendo en cuenta que solo se presentó una persona en las fechas establecidas. Este ajuste se realiza para garantizar mayor participación y pluralidad de oferentes. Asimismo, los criterios de selección están definidos junto al comité técnico que conformará el proceso de selección.																																																							
Planificación	5. Contratación e inducción de Políticas PLAN.	35%	El área jurídica ha avanzado en el estudio de contratación. Sin embargo, está a la espera de la selección del oferente. A su vez las áreas tienen preparados los temas de la inducción acorde a las características del proyecto.																																																							
	6. Definición de instrumentos.	0%	Pendiente																																																							
	7. Solicitud del avalé al equipo global de Plan International.	50%	Se avanzó en la evaluación de riesgos de cada una de las fases del proceso (conceptualización, planificación, implementación y uso) acorde a la política y estándares MERL de Plan International.																																																							
Implementación	8. Recolección de información.	40%	Se ha avanzado en la recolección y organización de fuentes secundarias relacionado a Residencias Escolares entre los periodos 2018-2022.																																																							
	9. Análisis de información.	0%	Pendiente																																																							
	10. Producción de informe preliminar.	10%	Estructura y parámetros para el informe preliminar, según los criterios de Fundación PLAN, Plan International y MEN, acorde a los informes entregados de 2019-2021.																																																							
	11. Revisión informe preliminar por parte del Comité Técnico.	0%	Pendiente																																																							
	12. Ajuste informe tras revisión.	0%	Pendiente																																																							
	13. Entrega versión final.	0%	Pendiente																																																							
	14. Revisar y aprobación Informe final.	0%	Pendiente																																																							
	15. Presentación y socialización del informe.	0%	Pendiente																																																							
Avance general		30%																																																								
PRODUCTOS INFORME DE AVANCE # 3																																																										
1	Entregar la evidencia de visita in situ a por lo menos la mitad de las residencias escolares seleccionadas para visita (tales como agenda de la visita, acta de visita firmada por las partes asistentes).	<div>% de Avance: 90%</div> <div>Descripción del avance:</div> <div>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN reporta el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, presenta soportes de las visitas se han desarrollado entre los meses de mayo, junio y julio, e informa que se extenderán hasta septiembre, con una duración de trabajo efectivo en cada residencia escolar seleccionada de 3 días aproximadamente.</div> <div>A corte del 5 de julio se han realizado visitas a 45 Residencias Escolares, como se evidenció en los soportes</div>																																																								



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

entregados y que se resume en la siguiente tabla.					
ETC	RE visit	N° Directiv os	N° Docent es	N° Cuidadore s RE	Total de participantes
Arauca	1	1	0	1	2
Caquetá	10	11	60	5	76
Casanare	3	3	46	6	55
Cesar	2	3	6	0	9
Florencia	1	2	6	3	11
Guaviare	5	3	17	7	27
Meta	8	5	26	9	40
Putumayo	8	13	117	25	155
Santander	1	0	7	0	7
Tolima	2	1	4	2	7
Vaupés	3	3	19	5	27
Yopal	1	1	10	0	11
Total	45	46	318	63	427
<p>Para este periodo no se completaron las 50 visitas a RE como lo plantea el producto, dado que a partir de las situaciones de orden público que se presentaron en el país a causa de las elecciones electorales, el área de Seguridad de Fundación PLAN emitió una restricción para desarrollar salidas a territorios entre el 16 y el 22 de junio.</p> <p>La supervisión del contrato fue informada oportunamente de esta situación que afecto el desarrollo de las siguientes visitas, y estuvo de acuerdo en que fueran reprogramadas para la tercera y cuarta semana del mes de julio.</p>					
ETC	Municip io	Código sede RE	Nombre sede RE		
CAQUETÁ	Milán	2837650 00671	MAMA BWE REOJACHE		
CASANARE	Hato Corozal	2851250 01666	INDIGENA ALEGAXU		
PUTUMAYO	Orito	2863200 00565	I.E.R. SAN JUAN VIDES - SEDE PRINCIPAL		
PUTUMAYO	Orito	2863200 02177	ESC RUR MIX FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		
QUINDIO	Pijao	2635480 00379	HOGAR LAS PALMERAS		
Entrega producto Si ☒ No ☐					
Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5					

2	Entregar los resultados de la autoevaluación y formulación del plan de fortalecimiento, protocolo de bioseguridad y protocolo de limpieza y desinfección en las residencias escolares focalizadas.	% de Avance: 94%												
		<p>Descripción del avance:</p> <p>Según acta de reunión técnica entre el MEN y la Fundación PLAN, realizada el 22 de marzo de 2022, respecto al presente producto que condiciona el tercer desembolso, se precisó que debe ser cumplido al 50% de las RE focalizadas.</p> <p>En este sentido, en cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de 84 instrumentos diligenciados de la autoevaluación y plan de fortalecimiento de igual número de residencias escolares, es decir cumplió con el 94% establecido en el acta en mención, además informó y se verificó que:</p> <p>El objetivo es identificar fortalezas y oportunidades a través del proceso de autoevaluación basándose en los principios con que se organizan las Residencias Escolares para garantizar la sana convivencia, la permanencia y el bienestar de las niñas, los niños y los adolescentes que las habitan, propendiendo por:</p> <ul style="list-style-type: none">• La participación activa del talento humano involucrado a las niñas, niños y adolescentes y de las madres y padres de familia.• Propiciar reflexiones profundas, objetivas y con alto grado de afinidad, respecto al estado de los componentes analizados.• Generar propuestas de planes de fortalecimiento contextualizadas que respondan a las necesidades de la residencia escolar. <p>La herramienta tiene setenta y ocho (78) criterios que miden la calidad de cada uno de los componentes, distribuidas así:</p> <table><thead><tr><th>Componente</th><th>Criterios de calidad del instrumento de autoevaluación</th></tr></thead><tbody><tr><td>Administración y gestión</td><td>17</td></tr><tr><td>Familia, comunidad y redes</td><td>13</td></tr><tr><td>Pedagógico y de vida cotidiana</td><td>16</td></tr><tr><td>Salud y nutrición</td><td>13</td></tr><tr><td>Infraestructura y ambientes protectores y seguros</td><td>19</td></tr><tr><td>Total</td><td>78</td></tr></tbody></table> <p>De igual manera, en cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de 50 protocolos de bioseguridad y protocolo de limpieza y desinfección de igual número de residencias escolares, es decir cumplió en un 56% lo establecido en el acta del 22 de marzo de 2022, lo cual se explica por que el proceso de formación virtual no siempre se logra dentro de la misma sesión contar con las herramientas, pues en algunos casos los participantes</p>	Componente	Criterios de calidad del instrumento de autoevaluación	Administración y gestión	17	Familia, comunidad y redes	13	Pedagógico y de vida cotidiana	16	Salud y nutrición	13	Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Componente	Criterios de calidad del instrumento de autoevaluación													
Administración y gestión	17													
Familia, comunidad y redes	13													
Pedagógico y de vida cotidiana	16													
Salud y nutrición	13													
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19													
Total	78													

		<p>requieren trabajarlas o socializarlas con otros miembros de las RE,. El proceso de consolidación continuará desarrollando desde la ejecución de las sesiones pedagógicas, seguimientos y en las visitas presenciales, con el fin de lograr los objetivos y productos requeridos contractualmente.</p> <p>Adicionalmente, se informa y verifica que no se requiere ni es obligatorio que los Establecimientos Educativos formulen o ajusten un protocolo de bioseguridad, pero si deben adoptar lo dispuesto en la Resolución 350 de 2022 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que constituye el protocolo de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado. Por lo cual se abordan las disposiciones de la resolución y su anexo técnico, se complementan las orientaciones tomando como referente el documento ABC para la Bioseguridad en Residencias Escolares del MEN-OEI, 2021, y se orienta a directivos docentes, docentes y responsables del cuidado de las y los estudiantes residentes para que apliquen una lista de chequeo que reúne las orientaciones emitidas en el protocolo y generen unas acciones de mejoramiento, que contribuyan en garantizar las condiciones de bioseguridad de la comunidad educativa durante su permanencia en las Residencias Escolares</p> <p>Estas orientaciones y la herramienta de chequeo de cumplimiento de las orientaciones de bioseguridad, limpieza y desinfección se abordan de manera complementaria dentro de los procesos formativos presenciales y dentro de la sesión 6 de manera virtual.</p> <p>La herramienta contempla aspectos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Higiene de manos. • Uso de tapabocas, en este punto es importante tener en cuenta que no la última normatividad el uso de tapabocas no es obligatorio en los municipios que tienen un cumplimiento superior al 70% en los esquemas de vacunación y 40% de refuerzos, sin embargo, se sugiere continuar con las acciones de cuidado y prevención. • Distanciamiento físico. • Ventilación natural. • Limpieza y desinfección. • Medidas a considerar en los diferentes espacios de las RE. • Manejo de casos que se presenten. <p>Entrega producto Si__X__ No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
3	Entregar por lo menos el 50% de los planes de	% de Avance: 100%

	riesgos formulados conjuntamente con las residencias escolares focalizadas.	<p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN reporta el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, que se realizaron reuniones de concertación técnica con el equipo de profesionales responsables del tema de gestión del riesgo de la Subdirección de Permanencia del MEN, para precisar el alcance de este producto, una vez verificadas las actas de reunión se indica que:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión virtual del 8 de junio, en que la Fundación PLAN, presentó la propuesta para el abordaje de esta obligación, el MEN realizó observaciones para que fuese ajustada• Reunión virtual del 17 de junio, en que la Fundación PLAN, presento la propuesta ajustada al MEN• Reunión virtual del 21 de junio, en que la Fundación PLAN recibe aval del MEN para utilizar la matriz de amenazas y vulnerabilidades diseñada por la Fundación, para la recolección de información en las residencias escolares, como insumo para la formulación del plan de riesgos.• Reunión virtual del 24 de junio, en que la Fundación PLAN presenta al MEN los resultados del pilotaje de la matriz de amenazas para el plan de gestión de riesgos <p>Se verificaron los soportes de las 89 matrices de vulnerabilidad entregadas, las cuales fueron construidas participativamente en los procesos formativos presenciales y no presenciales con las Residencias Escolares, en los cuales se adelantó la identificación de amenazas y riesgos, se informa que serán ajustadas y complementadas en la sesión 8 del proceso de formación virtual, por lo tanto se cumple con la obligación como esta definida.</p> <table><tr><th></th><th>ETC</th><th>#RE</th><th></th><th>ETC</th><th>#RE</th></tr><tr><td>1</td><td>ARAUCA</td><td>1</td><td>8</td><td>GUAVIARE</td><td>5</td></tr><tr><td>2</td><td>BOLIVAR</td><td>3</td><td>9</td><td>META</td><td>19</td></tr><tr><td>3</td><td>CAQUETA</td><td>20</td><td>10</td><td>PUTUMAYO</td><td>21</td></tr><tr><td>4</td><td>CASANARE</td><td>5</td><td>11</td><td>SANTANDER</td><td>1</td></tr><tr><td>5</td><td>CESAR</td><td>2</td><td>12</td><td>TOLIMA</td><td>2</td></tr><tr><td>6</td><td>FLORENCIA</td><td>1</td><td>13</td><td>VAUPES</td><td>4</td></tr><tr><td>7</td><td>GUAINIA</td><td>1</td><td>14</td><td>VICHADA</td><td>4</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>TOTAL PLAN RIESGO</td><td>89</td></tr></table> <p>Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>		ETC	#RE		ETC	#RE	1	ARAUCA	1	8	GUAVIARE	5	2	BOLIVAR	3	9	META	19	3	CAQUETA	20	10	PUTUMAYO	21	4	CASANARE	5	11	SANTANDER	1	5	CESAR	2	12	TOLIMA	2	6	FLORENCIA	1	13	VAUPES	4	7	GUAINIA	1	14	VICHADA	4					TOTAL PLAN RIESGO	89
	ETC	#RE		ETC	#RE																																																			
1	ARAUCA	1	8	GUAVIARE	5																																																			
2	BOLIVAR	3	9	META	19																																																			
3	CAQUETA	20	10	PUTUMAYO	21																																																			
4	CASANARE	5	11	SANTANDER	1																																																			
5	CESAR	2	12	TOLIMA	2																																																			
6	FLORENCIA	1	13	VAUPES	4																																																			
7	GUAINIA	1	14	VICHADA	4																																																			
				TOTAL PLAN RIESGO	89																																																			
4	Entregar el 80% de los planes de trabajo formulados con las ETC para fortalecer a las residencias escolares.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de 24 herramientas de plan de fortalecimiento</p>																																																						

	<p>de las ETC de igual número de ETC, es decir cumplió con lo establecido en la obligación. Además informó y se verificó que si bien a todas se les realizó la primera visita donde se dio el primer abordaje, se dieron situaciones como cambios de profesionales de enlace que se encuentran en proceso de reconocimiento de sus RE y de la estrategia en general, o ETC con Residencias que ingresaron nuevas y están interesados en tener primero resultados de sus autoevaluaciones y planes para proyectar el de la ETC desde allí.</p> <table><tr><th>#</th><th>ETC</th><th>#</th><th>ETC</th></tr><tr><td>1</td><td>AMAZONAS</td><td>13</td><td>LA GUAJIRA</td></tr><tr><td>2</td><td>BOLIVAR</td><td>14</td><td>MAGDALENA</td></tr><tr><td>3</td><td>BOYACA</td><td>15</td><td>MAICAO</td></tr><tr><td>4</td><td>CAQUETA</td><td>16</td><td>META</td></tr><tr><td>5</td><td>CASANARE</td><td>17</td><td>NARIÑO</td></tr><tr><td>6</td><td>CAUCA</td><td>18</td><td>RISARALDA</td></tr><tr><td>7</td><td>CESAR</td><td>19</td><td>SANTANDER</td></tr><tr><td>8</td><td>CIENAGA</td><td>20</td><td>SANTA MARTA</td></tr><tr><td>9</td><td>FLORENCIA</td><td>21</td><td>URIBIA</td></tr><tr><td>10</td><td>GUAVIARE</td><td>22</td><td>VAUPES</td></tr><tr><td>11</td><td>HUILA</td><td>23</td><td>VICHADA</td></tr><tr><td>12</td><td>IPIALES</td><td>24</td><td>YOPAL</td></tr></table> <p>El propósito de esta herramienta es que las Entidades Territoriales Certificadas fortalezcan sus acciones de acompañamiento y gestión, que se apropien de los contenidos técnicos y metodológicos y participen en el seguimiento con las Residencias Escolares; que además establezcan acciones en articulación con los planes de fortalecimiento que generan las Residencias Escolares.</p> <p>Esta herramienta permite plasmar dichos contenidos para que de esta forma al finalizar este contrato cada ETC cuente con un plan de trabajo formulado para la mejora de la atención en las RE que incluye acciones para el año 2022 y 2023.</p> <p>Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/q/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>	#	ETC	#	ETC	1	AMAZONAS	13	LA GUAJIRA	2	BOLIVAR	14	MAGDALENA	3	BOYACA	15	MAICAO	4	CAQUETA	16	META	5	CASANARE	17	NARIÑO	6	CAUCA	18	RISARALDA	7	CESAR	19	SANTANDER	8	CIENAGA	20	SANTA MARTA	9	FLORENCIA	21	URIBIA	10	GUAVIARE	22	VAUPES	11	HUILA	23	VICHADA	12	IPIALES	24	YOPAL
#	ETC	#	ETC																																																		
1	AMAZONAS	13	LA GUAJIRA																																																		
2	BOLIVAR	14	MAGDALENA																																																		
3	BOYACA	15	MAICAO																																																		
4	CAQUETA	16	META																																																		
5	CASANARE	17	NARIÑO																																																		
6	CAUCA	18	RISARALDA																																																		
7	CESAR	19	SANTANDER																																																		
8	CIENAGA	20	SANTA MARTA																																																		
9	FLORENCIA	21	URIBIA																																																		
10	GUAVIARE	22	VAUPES																																																		
11	HUILA	23	VICHADA																																																		
12	IPIALES	24	YOPAL																																																		
5	<p>Entregar avances del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance:</p> <p>Según acta de reunión técnica entre el MEN y la Fundación PLAN, realizada el 22 de marzo de 2022, respecto al presente producto que condiciona el tercer desembolso, se precisó que debe ser cumplido al 50% de las sedes educativas con residencia escolares y no al Establecimiento Educativo en su conjunto.</p>																																																			

	<p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, hizo entrega de los soportes de ejecución de esta obligación, verificándose lo siguiente:</p> <p>Las 2 sesiones de seguimiento sobre el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única para los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar, para el fortalecimiento pedagógico y curricular desarrollan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conceptualización de la Jornada Única.• Matrices a trabajar con las RE.• Acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.• Revisión de aspectos encontrados en las RE focalizadas respecto a la Jornada Única.• Seguimiento a las acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC. <p>Según el cronograma del contrato, para el desarrollo de estas sesiones, fue programado que la primera se realiza entre los meses de junio y julio; y la segunda para agosto y septiembre. Con corte al 5 de julio, de acuerdo a los soportes entregados por la Fundación PLAN, se verifica la realización de la primera sesión en 17 ETC con la participación de los líderes de la estrategia de Jornada Única, como se relaciona en la siguiente tabla.</p> <table><tr><th>#</th><th>ETC</th><th>Participantes antes Sesión 1 JU</th><th>#</th><th>ETC</th><th>Participantes Sesión 1 JU</th></tr><tr><td>1</td><td>Amazonas</td><td>1</td><td>10</td><td>La Guajira</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Arauca</td><td>4</td><td>11</td><td>Meta</td><td>5</td></tr><tr><td>3</td><td>Bolívar</td><td>2</td><td>12</td><td>Nariño</td><td>1</td></tr><tr><td>4</td><td>Boyacá</td><td>1</td><td>13</td><td>Norte de Santander</td><td>1</td></tr><tr><td>5</td><td>Casanare</td><td>3</td><td>14</td><td>Santander</td><td>2</td></tr><tr><td>6</td><td>Cauca</td><td>2</td><td>15</td><td>Vaupés</td><td>1</td></tr><tr><td>7</td><td>Cesar</td><td>3</td><td>16</td><td>Vichada</td><td>1</td></tr><tr><td>8</td><td>Guainía</td><td>1</td><td>17</td><td>Yopal</td><td>5</td></tr><tr><td>9</td><td>Ipiales</td><td>3</td><td></td><td>TOTAL</td><td>37</td></tr></table> <p>Según esto se cumple la obligación contractual, toda vez que se llegó a 17 de las 30 ETC, focalizadas.</p> <p>Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>	#	ETC	Participantes antes Sesión 1 JU	#	ETC	Participantes Sesión 1 JU	1	Amazonas	1	10	La Guajira	1	2	Arauca	4	11	Meta	5	3	Bolívar	2	12	Nariño	1	4	Boyacá	1	13	Norte de Santander	1	5	Casanare	3	14	Santander	2	6	Cauca	2	15	Vaupés	1	7	Cesar	3	16	Vichada	1	8	Guainía	1	17	Yopal	5	9	Ipiales	3		TOTAL	37
#	ETC	Participantes antes Sesión 1 JU	#	ETC	Participantes Sesión 1 JU																																																								
1	Amazonas	1	10	La Guajira	1																																																								
2	Arauca	4	11	Meta	5																																																								
3	Bolívar	2	12	Nariño	1																																																								
4	Boyacá	1	13	Norte de Santander	1																																																								
5	Casanare	3	14	Santander	2																																																								
6	Cauca	2	15	Vaupés	1																																																								
7	Cesar	3	16	Vichada	1																																																								
8	Guainía	1	17	Yopal	5																																																								
9	Ipiales	3		TOTAL	37																																																								
6	Entregar avance del 50% de la implementación de la	% de Avance: 100%																																																											

	<p>propuesta para desarrollar la línea 1 expuesta en el anexo técnico del contrato.</p>	<p>Descripción del avance:</p> <p>En cumplimiento de esta obligación, la Fundación PLAN reporta el 12 de julio de 2022 a través del radicado 2021-ER-404880, cumplimiento de la obligación presentando los soportes de los avances al 50% de las tres acciones estratégicas a saber:</p> <p>Acción estratégica 1. Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.</p> <p>Realizó proceso de selección de una consultoría externa, se generó la contratación de la firma ISEGORIA como expertos en el proceso de documentación para dar cumplimiento a las acciones requeridas en el Anexo Técnico.</p> <p>El día 18/05/2022 inició proceso preparación al equipo de la consultoría, socializando todos los antecedentes, puntualizando el objeto de la contratación, los productos a entregar y el cronograma; es así que el trabajo se ha generado desde el acompañamiento y articulación con Fundación PLAN buscando que los resultados respondan a lo esperado por parte del MEN y se conecte con los demás procesos en la implementación de este proyecto.</p> <p>El proceso de levantamiento de la información continua de manera presencial en el MEN y en las ETC, y de manera virtual para las Residencias Escolares.</p> <p>El documento, se desarrolla en los siguientes apartados: i) presentación, cuenta con tres acápite más que permiten mostrar los avances en este sentido. Estos son: ii) descripción del proceso de levantamiento de información; iii) descripción de las actividades realizadas y de sus participantes y, finalmente iv) las dificultades halladas y las estrategias de mitigación para estas.</p> <p>El MEN revisó y validó los instrumentos para la recolección de la información, lo cuales en versión final hizo entrega la Fundación PLAN, como parte de los soportes del tercer informe.</p> <p>Acción estratégica 2. Diseñar la estrategia de comunicación para lograr el objetivo de posicionar el proceso de las residencias entre la comunidad educativa, así como un esquema de tiempo para la publicación.</p> <p>La creación de los contenidos se basó en hitos claves de la implementación de la estrategia de Residencias Escolares, que permite narrar aprendizajes, como también, dar un mayor contexto a las personas que apenas se aproximan a conocer sobre las Residencias escolares, en este sentido están en diseño y producción 20 paquetes gráficos, las cuales desde las redes sociales del Ministerio de Educación, podrán ser utilizadas.</p>
--	---	---

	<p>La Fundación PLAN hizo entrega de las primeras 10 piezas, las cuales hacen parte de los paquetes gráficos 1, 2 y 3., que a continuación se describen:</p> <p>Paquete gráfico 1.</p> <p>Pieza 1.1: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Video Tiempo: 2 min</p> <p>Pieza 1.2: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Imagen_ Descriptiva Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 1.3: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de un estudiante Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Pieza 1.4: ¿Qué son las Residencias Escolares? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de una persona docente Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 2</p> <p>Pieza 2.1: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Imagen_ Descriptiva con el mapa Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 2.2: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Video corto_ RE1 Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 2.3: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Imagen Info_ Población se ha alcanzado Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 2.4: ¿Dónde se encuentran las R.E.? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio por parte de una ETC Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 3</p> <p>Pieza 3.1: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Imagen_ Testimonio ETC Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Pieza 3.2: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Entrevista_ ETC Tamaño: Artículo</p> <p>Pieza 3.3: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Video corto_ Acciones desde las ETC. Tamaño: 1920 x 1080</p> <p>Pieza 3.4: ¿Cómo se conforman las R.E.? Tipo de producto: Imagen info_ Acciones para una ruralidad mejor Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 4</p> <p>Pieza 4.1: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Imagen_ Info sobre Experiencias significativas Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Pieza 4.2: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa</p>
--	---

	<p>1 Tamaño: 1920 x 1080 Pieza 4.3: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 2 Tamaño: 1920 x 1080 Pieza 4.4: ¿Qué hacen las y los estudiantes en su tiempo libre? Tipo de producto: Imagen info_ Estadística Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Paquete gráfico 5 Pieza 5.1: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Imagen_ Info sobre Experiencias significativas Tamaño: 1080 x 1080 Pieza 5.2: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 1 Tamaño: 1920 x 1080 Pieza 5.3: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Video testimonio_ Experiencia Significativa 2 Tamaño: 1920 x 1080 Pieza 5.4: ¿Ambiente sano e igualdad de género? Tipo de producto: Imagen info_ Estadística Tamaño: 1080 x 1080</p> <p>Acción estratégica 3. Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar el micro sitio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa.</p> <p>El esquema acordado en conjunto con el MEN, para la creación y diseño del micro sitio esta compuesto por 5 apartados. En conjunto con el MEN se asignó el peso porcentual para cada aspecto del micro sitio, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es? 20%. Logrado al 12 de julio 0% • Mapa 30%, logrado al 12 de julio 15% • Lineamientos y demás documentos 10%, logrado al 12 de julio 10% • Testimonios 20 %, logrado al 12 de julio 10% • Historia en línea de tiempo 20%, logrado al 12 de julio 15% <p>Es decir que se cumple con el 50% esperado a la fecha.</p> <p>Entrega producto Si__X__ No__ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/q/personal/ntocarruncho_mineducacion_gov_co/E1llaoEMtFdFkmRRM-yqn60BSFXpG5b6vZ5pRJq4orECmA?e=txxym5</p>
--	---

PRODUCTOS INFORME DE AVANCE # 4		
1	Entregar la Autoevaluación de 178 Residencias Escolares, el plan de fortalecimiento formulado con proyección al 2023.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto
		Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
2	Entregar las Memorias con los resultados del taller realizado con las ETC en el marco encuentro nacional de residencias realizado por el MEN.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto
		Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
3	Entregar los resultados del proceso de acompañamiento a las ETC en el proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto
		Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
4	Entregar el 100% de los Planes de asistencia técnica finales formulados con cada ETC con proyección al 2023.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto
		Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
5	Entregar el 100% de los Planes de riesgo formulados por cada residencia escolar.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto
		Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
6	Entregar el documento que recoge el proceso de fortalecimiento realizado por el MEN desde el 2018 al 2021.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto
		Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
7	Entregar el documento que presenta el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance:
		Al momento del presente informe parcial de supervisión no

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

		es exigible este producto
		Entrega producto Si ___ No ☒ ___ Ubicación: N/A
8	Entregar los resultados finales del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto Entrega producto Si ___ No ☒ ___ Ubicación: N/A
9	Entregar los planes de mejoramiento de JU de los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto Entrega producto Si ___ No ☒ ___ Ubicación: N/A
10	Entregar los contenidos para alimentar un micro sitio institucional del Ministerio de Educación Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la característica de poder ser usado off line.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto Entrega producto Si ___ No ☒ ___ Ubicación: N/A
11	Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso redes sociales.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto Entrega producto Si ___ No ☒ ___ Ubicación: N/A
12	Entregar el restante del 50% de las evidencias de visita in situ a las 100 residencias escolares seleccionadas por el MEN para visita (tales como agenda de la visita, acta de visita firmada por las partes asistentes)".	% de Avance: 0% Descripción del avance: Al momento del presente informe parcial de supervisión no es exigible este producto Entrega producto Si ___ No ☒ ___ Ubicación: N/A

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados

1	N/A	N/A	N/A
----------	-----	-----	-----

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	N/A

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre **10 de mayo de 2022 al 12 de julio de 2022**. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los **(14) días del mes de julio de (2022)**.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	N/A
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	✓
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	N/A



INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: ADRIANA MARCELA ORTIZ VERA

Cargo: SUBDIRECTOR TECNICO, SUBDIRECCION DE PERMANENCIA

Fecha: 14 DE JULIO DE 2022

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor